



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	231361	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	14 OCT. 1977		

231361

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
	1.12.77		A47B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"UNIDAD DE CIERRE PERFECCIONADA"

71	SOLICITANTE (S)
	INyecPLAS VICARIO, S.L.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Bº Zabalarra, s/nº; DURANGO (Vizcaya)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	EL MISMO

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

AMP. 5

1 La presente Memoria descriptiva tiene como fi
nalidad la declaración del objeto sobre el cual se so
5 licita el Privilegio de explotación industrial y co--
mercial exclusiva en el territorio nacional, de un Mo
delo de Utilidad, de acuerdo con las normas que sobre
el particular contiene el vigente Estatuto sobre Pro-
piedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo títu
10 lo "UNIDAD DE CIERRE PERFECCIONADA" viene a mejorar -
las técnicas conocidas, plasmándolo en soluciones que
aumentan las convencionales, tal y como enumeraremos
a lo largo de esta Memoria.

15 La presente Memoria tiene por objeto la pre--
sentación y descripción de una unidad de cierre per--
feccionada, aplicable como zócalo o elemento frontal
en muebles de cocina.

 Este mismo solicitante tiene a su nombre el -
Modelo de Utilidad Nº 229.322, y el Modelo Industrial
Nº 90.065, haciendo ambos referencia a este mismo ti-
po de elemento.

20 El perfeccionamiento que en este caso se in--
cluye consiste en la presencia de un ala en forma de
"L" girada hasta alcanzar su brazo de mayor longitud
la horizontal, situada preferentemente en la parte mas
25 alta del zócalo o remate, y que va a servir como asi-
dero o tirador de todo el conjunto. Esta ala quedará
situada por delante y más avanzada que las canales --
destinadas al encaje de la banda o lámina ornamental
que recubrirá la parte anterior de la unidad con el -
30 objeto de lograr una concordancia con el conjunto to-
tal del amueblamiento.

1 Para una mejor comprensión del presente objeto
de invención, así como de los logros y cualidades del
mismo, esta Memoria se encuentra acompañada por una ho
ja de planos, en la que figuran los siguientes diseños,
5 dados a título de ejemplo, en una realización no limita
tiva.

 Fig. 1ª.- Vista en perspectiva y detalle de la
zona superior de la unidad objeto de invención.

 Fig. 2ª.- Vista en perspectiva y detalle de la
10 zona inferior de la unidad objeto de invención.

 Las Figs. 3ª y 4ª ilustran dos posibilidades -
de elementos de conexión de la unidad; estas disposi--
ciones serán adoptadas en la parte posterior y central
preferentemente.

15 Fig. 5ª.- Aquí se ilustra otra posibilidad a -
adoptar en la parte posterior. Consiste en una guía o
cajera que podrá ser utilizada para la ubicación de ca
bles eléctricos u otro tipo de elementos.

20 Centramos en primer lugar nuestra atención en
las Figs. 1ª y 2ª.

 El perfil de la unidad objeto de invención es-
tá constituido por el tabique o cuerpo central (1) re-
matado superior e inferiormente por las alas horizonta
les (2) y (3), respectivamente.

25 Los puntos señalados con (4) y (4') se encon--
trarán directamente en prolongación uno del otro al es
tar ambos situados sobre el tabique principal (1).

30 Este tabique (1) bien puede ser un cuerpo con-
tínuo, o bien estar constituido de tal manera que se -
conforme un conjunto extensible, pudiéndose así adecuar

1 la altura total de la unidad según las necesidades de la instalación.

5 Ambas posibilidades se encuentran recogidas en un modelo de utilidad, y otro industrial anteriores a nombre del actual solicitante.

10 De las alas horizontales (2) y (3) surgen ortogonalmente a las mismas, es decir, paralelamente al cuerpo principal (1), sendos tabiques (5) y (6) respectivamente, que dan origen a los huecos o cajas rectangulares (7) y (8).

15 A lo largo de todo el perfil y encajada en estas cajas, en contacto y por delante del tabique central (1) se puede introducir una lámina o banda, no explicitada en estos diseños, la cual tiene por misión adecuar las características ornamentales de la unidad, a las del conjunto del amueblamiento.

20 El ala horizontal inferior (3) culmina en su parte anterior justo donde arranca (6); sin embargo, la superior (2) sigue prolongándose por delante de (5) hasta el nacimiento de un nuevo tabique vertical (9) hacia abajo, cuya altura será preferentemente algo superior a la de (5). Entre (9), (5) y la correspondiente porción de (2) queda conformada la cavidad rectangular (10), abierta al exterior por su parte inferior.

25 En las Figs. 3ª y 4ª se ilustran dos posibilidades, por supuesto que no son las únicas, de disposición de elementos de conexión de la unidad con el resto del amueblamiento.

30 En la primera de ellas, Fig. 3ª, aparece sobre

1 la parte posterior del tabique principal (1) una conformación en "T" (11) a lo largo de todo el perfil, y en la Fig. 4ª aparece asimismo sobre la superficie -- posterior de (1) una conformación en "U" (12).

5 Por último, sobre la Fig. 5ª se ha ilustrado la posibilidad de dotar al tabique principal (1), por su cara posterior de un doble tabique en "L" (13) que conjuntamente con (1) origina un hueco rectangular -- abierto al exterior superiormente, en donde se podrán
10 alojar elementos tales como el conductor eléctrico -- (14), u otros similares.

15 La utilidad concreta del presente Modelo se deriva de la presencia del tabique superior adelantado (9) (Fig. 1ª). El hueco (10) que queda conformado entre (9), (5) y la correspondiente porción del ala -- (2) facilita enormemente la operación de montaje y --
20 desmontaje al resto del amueblamiento de toda la unidad; y todo ello sin suponer prácticamente ningún costo adicional en la fabricación de esta unidad frente a los Modelos convencionales.

25 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

30 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los -- Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

BAD ORIGINAL

N O T A

Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "UNIDAD DE CIERRE PERFECCIONADA" de acuerdo con las siguientes:

1

5

10

15

20

25

30

BAD ORIGINAL

-7-

1

REIVINDICACIONES

5

1ª.- "UNIDAD DE CIERRE PERFECCIONADA", caracte
rizada porque el ala de remate superior horizontal de --
la misma se prolonga anteriormente por delante del tabi-
que paralelo al cuerpo principal destinado a conformar -
un alojamiento para una banda o lámina, hasta una cierta
longitud, partiendo a partir de ese punto y en forma des-
cendente otro tabique, asimismo paralelo al principal, -
hasta una longitud que preferentemente será algo supe- -
rior a la del tabique que conforma el citado alojamen--
to.

10

2ª.- "UNIDAD DE CIERRE PERFECCIONADA".

15

Todo tal y como queda descrito en la presente
Memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas por -
una sola cara, acompañada de los dibujos correspondien--
tes.

Madrid, 14 OCT 1977

20



25

30

BAD ORIGINAL

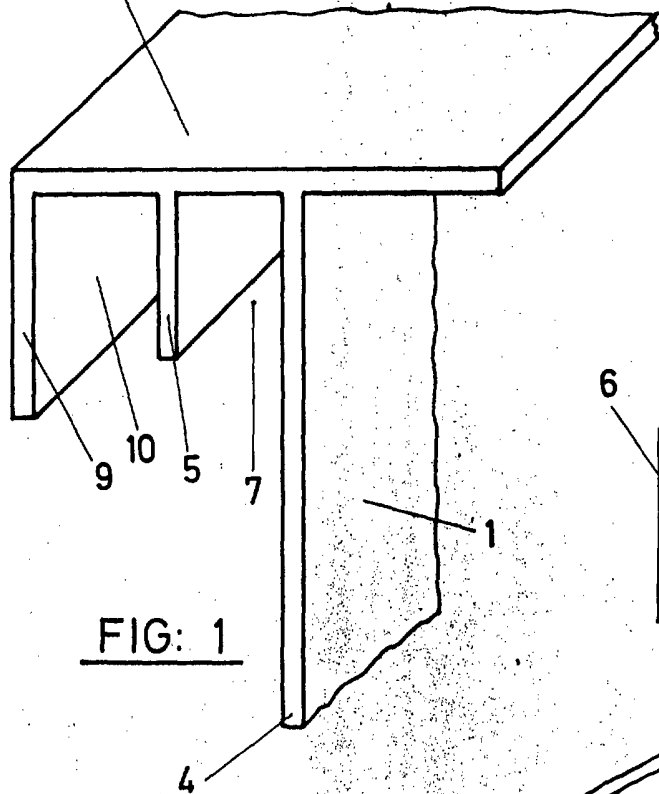


FIG: 1

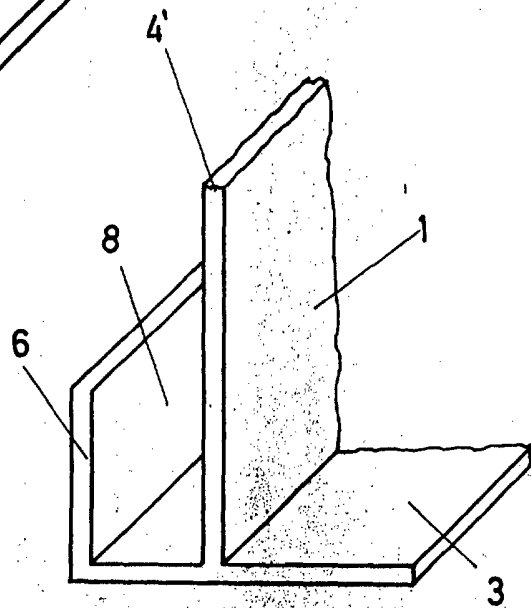


FIG: 2

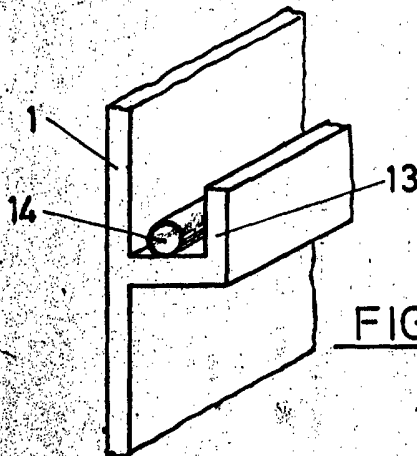


FIG: 5

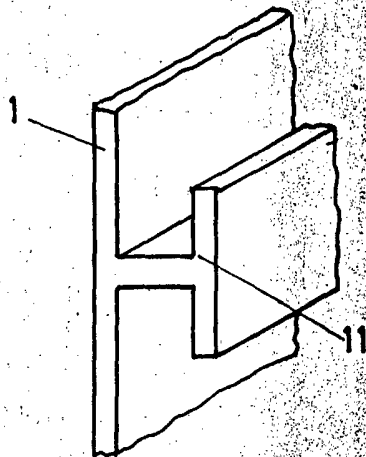


FIG: 3

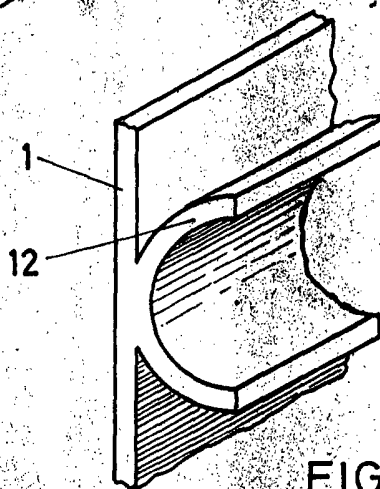


FIG: 4

14 OCT. 1977

